

11-

Fusagasugá, 2022/11/30

Doctora:

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Jefe Oficina de Compras Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación número 152 de 2022 para la Contratación de "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS: SCANERS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDOR NAS"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas suscrita el 29 de noviembre del año 2022, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca y a través del correo electrónico dirigidas a: recepcionpropuestas invitaciones publicas @ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado así:

1. COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.

ITEM		FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CI	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:			
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación.	PDF.	Х	-
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursalen Colombia.		Х	-
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.	PDF.	Х	-
1	El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.	PDF.	х	-
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.	PDF.	х	-
	El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta	PDF.	х	-
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán</u> tener antecedentes <u>disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidadde Cundinamarca realizará la correspondiente	Verificado por la entidad. PDF .	x	-
	verificación y dejará constancia de la misma. En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	PDI.	N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán</u> <u>tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de	Verificado por la entidad.	х	-



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

OCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

PAGINA: 2 de 5

CÓDIGO: AJUr006

	Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	PDF.		
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	ANTECEDENTES JUDICIAL	.ES		
4	El Representante legal <u>no deberá tener</u> <u>antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso de <u>consorcios y de las uniones</u>	Verificado por la entidad. PDF.	X	-
	temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS COR	RECTIVAS R	NMC	
5	El Representante Legal no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Verificado por la entidad. PDF.	X N/A	-
	COPIA DE CÉDULA DE CIUDA	ΠΑΝ ΙΑ		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	PDF.	х	-
6	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	(RUT)		
1	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	PDF.	-	x
7	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	RESGISTRO ÚNICO DE PROPONEM	NTES (RUP)		
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponente	-	х	-
	En el caso consorcios y de las unionestemporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGUR PARAFISCALES	IDAD SOCIAI	Y APORT	ES
	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la			



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA EVALUACIÓN JURÍDICA CÓDIGO: AJUr006 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2022-03-08 PAGINA: 3 de 5

9	Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anteriora la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación dela propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá	PDF.	- N/A	x
	cumplir con lo indicado en este numeral.			
	ANEXOS Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	PDF.	x	-
10	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		N/A	
11	Anexo No. 2 El proponente deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales <u>de inhabilidad o incompatibilidad</u> o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás Normas que lo modifiquen.	PDF.	X	•
	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	PDF.	x	-
12	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
	Anexo No. 6 Acuerdo de confidencialidad, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	PDF.	х	-
13	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
	Anexo No. 8 <u>Compromiso Anticorrupción</u> , debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	PDF.	x	-
14	En el caso <u>consorcios y de las uniones</u> <u>temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2022-03-08 PAGINA: 4 de 5

CÓDIGO: AJUr006

EVALUACIÓN JURÍDICA

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
	Garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta			
	deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.	Póliza de		
	Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:			
15	a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.	CESCE No. 144894	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
	Formato carta compromisos para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	-	X
16	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
17	Formato de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	-	-	Х
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Documento de constitución del Consorcio o diligenciado y firmado por el proponente, el cual, información o cumplir con los siguientes requisitos:	Unión Temporal, debidamente deberá contar con la siguiente		
18	Acreditar que la duración del consorcio o unión Temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	N/A
18	2. La designación de un representante que deber estar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal Igualmente deberá designar un Suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, <u>NO CUMPLE</u>** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No.152 – 2022.

JERSIDA O	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
CENTINAME	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
N S		PAGINA: 5 de 5

Se deja salvedad que el proponente COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, debe subsanar los siguientes documentos:

- I. RUT ACTUALIZADO (Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar)
- II. CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.
 - La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por El representante legal.
 - Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.
- III. FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL PROPONENTE.
- IV. FORMATO CARTA COMPROMISOS PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Nota aclaratoria No. 1: Es importante precisar que los formatos que se publican para diligenciamiento de los oferentes, (AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES PERSONA NATURAL y CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS) deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página, so pena de quedar inhabilitado para continuar en presente proceso.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **INHABILITADO**, para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluada la propuesta emite el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE.	RESULTADO.
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	INHABILITADO

Cordialmente,

JHENY LUCIA CARDONA RICARD

Directora Jurídica

Universidad de Cundinamarca.

Proyecto Grace Moreno Cepeda \mathcal{F}^{*f} Asesora Jurídica.

11-46.8